Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA.

numero de arrovas para el hurtimiento de su respectivo encargo no se le niegue en manera alguna a menos de que no se verifique que desearla para particular orangerias, o otro motivo que el que previamente corresponde a su obligacion, e igualmente deseando esta Ciudad que por ningun caso quede perjudicado el publico por falta de qualesquiera Provid.s que legitimam.te deven tomarse, y recelando que la falta en el cumplimiento de alguna de ellas pueda frustrar sus sanos proyectos y el justificado fin que la mueve, suplica nuevamente a la real Justicia mande observarlas en toda su fuerza y vigor, imponiendo a los Contrabentores las multas o penas que estimase por conveniente.

Y entendido por el S.r D.n Alfonso de Torres que se halla presente dijo, que considerando muy justos y arreglados los pensamientos de esta Ciudad, y por consiguiente sus providencias procurando como esta obligado su execucion encuentra suma dificultad pues los Panaderos que se comprometieron segun consta de la Nota dada por Fran.co Roz Concejal su Ess.o a sacar su partida vienen con repetidas quejas de que las mugeres matuteras las impiden la venta de su pan, y estas no se sujetan a lo mandado por este Ayuntam.to diciendo que hasta aora no ha llegado a su Noticia semejante Prohibicion, y haviendo acudido a saver si efectivamente se havia notificado a dhas mugeres la referida Prohibicion se le respondio al que dice por el Ess.o de Posito lo havia encargado a Mauricio Marin de Mora Ess.o de los Reinos a quien haviendole cargo satisfizo no tenia obligacion de tales diligencias sino es que se le pagase sus dietas por el Caudal del Posito, y que esta obligacion era propria del que tenia su utilidad por el empleo, todo lo qual viene a parar en dilaciones que directam.te impiden el exacto cumplimiento de lo que justamente esta mandado, lo que pone en Noticia de esta Ciudad cumpliendo con su obligacion para que considerando la estacion de calor que esta ya proxima los muchos bastimentos cargados de trigo que se hallan en el Posito y otras circunstancias que ame